



169955

169955

169955

PATENTE DE INVENCION

por "Perfeccionamientos introducidos en el carro de las máquinas destinadas a fabricar pastillaje en comprimidos".

a favor de LABORATORIOS UNIDOS CIENTIFICO- INDUSTRIALES
5 Y TERAPEUTICOS, S. A., domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Las máquinas corrientemente conocidas para la
fabricación de comprimidos de pastillas, tienen como ór-
gano esencial un carro susceptible de desplazarse según
un movimiento rectilíneo-alternativo con una pequeña os-
cilación intermedia, del carro, yendo unido a la tolva
general de alimentación de polvo a comprimir, tiene por
misión dejar lleno sin sobrante el hueco que deja el con-
15 trapunzón al estar en su posición límite inferior, lo cual
se consigue mediante las oportunas y sucesivas oscilacio-
nes alternativas que efectúa en su carrera. Durante el



11 69955

retroceso del carro actúa el punzón y el contrapunzón extractor, siendo el comprimido impulsado hacia afuera por la arista delantera del carro al avanzar éste. Una vez expulsado el comprimido, la cara de ataque

5 del contrapunzón extractor queda unos momentos a ras de la plataforma sobre la que desliza el carro convenientemente guiado.

Ocurre en estas máquinas que muy amenudo los comprimidos salen irregulares debido a adherencias de

10 los punzones, del polvo comprimido, lo cual se acentúa aún más al tratarse de determinadas substancias, siendo un verdadero problema comprimir las en pastillas, de una manera perfecta y siempre si conservan algo de humedad.

15 Los perfeccionamientos objeto de la presente patente de invención tienen por objeto evitar toda adherencia de la pastilla comprimida con las caras de ataque de los punzones, sea cual sea la naturaleza del polvo a comprimir, resultando pastillas perfectas.

20 En el dibujo adjunto se muestra esquemáticamente un carro provisto de las perfeccionamientos de referencia, siendo en el mismo: Fig. 1, una vista en perspectiva y Fig. 2, una vista lateral en corte por un plano longitudinal.

25 Dichos perfeccionamientos consisten en lo siguiente:

En la parte delantera del carro -1- y aprovechando su perfil corriente, se ha adosado la pieza -2- mantenida fija al carro por tornillos adecuadamente si-



1169955

tuados u otros elementos de sujeción cualesquiera. Dicha
pieza adicional -2- lleva determinada en su parte delan-
tera un pequeño depósito-tolva -3- susceptible de ser
5 cerrada mediante una tapa -4- y cuya abertura de sali-
da la constituye una rendija longitudinal inferior -11-
que queda situada junto a la base delantera del carro
-1- y a muy poca altura de la plataforma -10- sobre la
que desliza aquel; esa pequeña tolva -3- vá destinada a
contener un polvo anti-adherente que es vertido en pe-
10 queñísima cantidad y extendido sobre la cara de ataque
del punzón inferior cuando está elevado, aprovechando
para ello los desplazamientos alternativos normales
del carro.

La misma pieza adicional -2-, en su parte pos-
15 terior -5- que queda situada sobre el saliente delante-
ro -6- del carro, determina una bandeja -7- apropiada
para ser alojada y preferiblemente tambien fijada en ella
una pequeña esponja o paño o cepillo en general -8-
dispuesto adecuadamente para que durante el movimien-
20 to coordinado de avance del carro y subida del punzón
superior, éste roce con los citados esponja o paño
o cepillo, limpiándose por frote su superficie de
ataque.

Para evitar que el polvo anti-adherente que
25 sale de la pequeña tolva por la rendija -11- pueda mez-
clarse con el polvo a comprimir y en general para ais-
lar el interior del carro impidiendo que el polvo a
comprimir cojtenido en su parte interior pueda salir
por la parte delantera, se ha dispuesto convenientemen-



169955

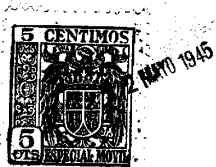
te situado y fijado en la cara interior de la pared delantera del carro, un paño o cepillo -9- que roza contra la superficie -10- de la plataforma sobre la que el carro desliza.

- 5 Las características de los perfeccionamientos descritos subsistirán independientemente de la naturaleza de los materiales constitutivos de los diversos elementos que integran la pieza adicional -2- atendida su finalidad, del tamaño o dimensiones de dichos
- 10 elementos y de los medios utilizados para su mútuo acoplamiento.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

- 15 12.- Perfeccionamientos introducidos en el carro de las máquinas destinadas a fabricar pastillas en comprimidos, caracterizados por el hecho de que en la parte delantera del carro se ha dispuesto fijada una pieza adicional que forma en su parte también delantera una
- 20 pequeña tolva-depósito susceptible de ser cerrada superiormente mediante una tapa y cuya abertura de salida la constituye una ranura longitudinal inferior que queda situada junto a la arista de frente de la base del carro y a muy poca altura respecto a la plataforma sobre
- 25 la que desliza aquel, todo ello apropiadamente para que



169955

5 conteniendo dicha pequeña tolva-depósito un polvo antá-adherente que cae por la rendija citada en muy pequeña cantidad, sea ese polvo extendido sobre la cara de ataque del punzón inferior al encontrarse en el límite de su carrera ascendente, aprovechando para lograrlo los desplazamientos alternativos normales del carro.

2º.- Perfeccionamientos introducidos en el carro de las máquinas destinadas a fabricar pastillaje en comprimidos, según 1), caracterizados por el hecho de que la 10 pieza adicional reivindicada, en su parte posterior que queda situada sobre el saliente delantero del carro, determina una bandeja apropiada para ser alojada y preferiblemente también fijada en ella una pequeña esponja, o paño o cepillo en general dispuesto adecuadamente 15 para que durante el movimiento coordinado de avance del carro y ascenso del punzón superior, este roza con los referidos esponja, paño o cepillo limpiándose por frote su superficie de ataque.

3º.- Perfeccionamientos introducidos en el 20 carro de las máquinas destinadas a fabricar pastillaje en comprimidos, según 1), en el caso de que la esponja, paño o cepillo reivindicados en 2), a los mismos efectos queden simplemente situados y fijados, directa o indirectamente sobre la superficie superior del saliente delantero del carro. 25

4º.- Perfeccionamientos introducidos en el carro de las máquinas destinadas a fabricar pastillaje en comprimidos según 1) y 2), caracterizados por el hecho de disponer en la cara posterior o interna de la pared 30 delantera del carro, un paño o cepillo que rozando sobre



169955

la superficie de la plataforma sobre la que el carro desliza, impida que el polvo anti-adherente se mezcle con el polvo a comprimir y aisle el interior del carro impidiendo que el polvo a comprimir pueda salir por la parte delantera de aquel.

52.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL CARRO DE LAS MAQUINAS DESTINADAS A FABRICAR PASTILLAJE EN COMPRIMIDOS.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que conste de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 12 mayo 1945.

p/a

FIG. 1

169955

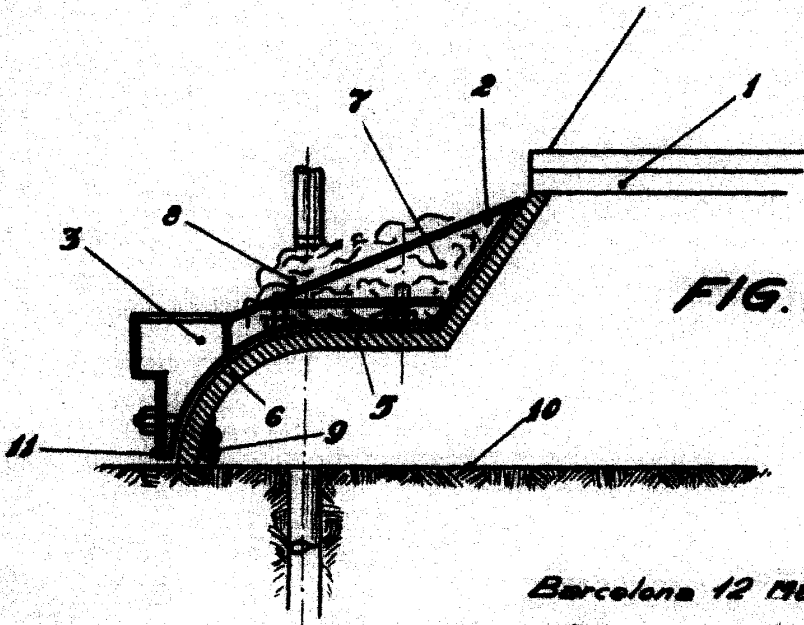
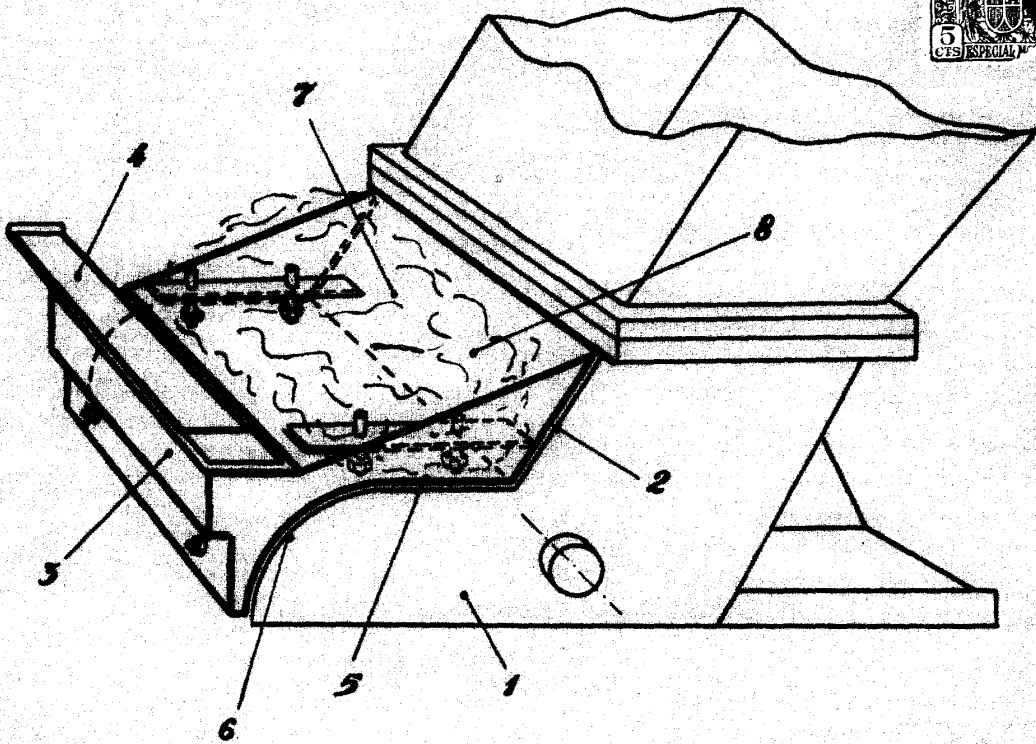


FIG. 2

Barcelona 12 Mayo 1945

p. a.

R. Lopez

ESCALA VARIABLE